



## Excmo. Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba)

### BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "CALENARIO POR LA IGUALDAD"

- 1) **Introducción:** El Ayuntamiento de Fuente Tójar organiza, a través de la Concejalía de Igualdad, el I Concurso de Fotografía "Calendario por la Igualdad" con motivo de promover la igualdad.

Este Concurso se encuentra incluido dentro del Programa Municipal de Igualdad "Fuente-Tójar Comprometid@s por la Igualdad", y está cofinanciado por la Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba, a través de la Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, 2024.

- 2) **Objetivo:** Fomentar un cambio cultural que promueva la igualdad, valorar la diversidad de talentos y habilidades independientemente del género e impulsar la visibilización de logros conseguidos por las mujeres en diferentes sectores a través de la fotografía.

Se elaborará un calendario con los doce fotografías que mejor definan el objetivo.

**La mejor fotografía será la portada del calendario y las once fotografías restantes ocuparán, de forma aleatoria, los meses de enero a noviembre.** Además, las doce fotografías premiadas se incluirán en el mes de diciembre.

- 3) **Participantes:** Podrá participar cualquier persona, independientemente de su edad. Esta participación podrá ser individual o colectiva.
- 4) **Características de las fotografías:** Deben ser originales e inéditas, con la mayor resolución posible. Las fotografías no pueden haber sido premiadas en otros concursos.

No deben incluir en ningún caso la autoría o referencia que permita su identificación, sin perjuicio de que posteriormente al fallo del jurado se puedan incluir los títulos de crédito que se considere.

Código seguro de verificación (CSV):

**1BC5 0F88 5D27 1FF0 EB32**



1BC50F885D271FF0EB32

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.fuente-tojar.es/sede>

Fdo.: Sra. Alcaldesa MUÑOZ BERMUDEZ MARIA FERMINA el 25-11-2024



## Excmo. Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba)

- 5) **Temática:** Las propuestas deberán fomentar la igualdad. El contenido de los trabajos deberá enviar un mensaje claro a favor de la promoción de la igualdad.
- 6) **Plazo de presentación:** Hasta el viernes 13 de diciembre inclusive.
- 7) **Forma de presentación:** Se enviará un correo electrónico al email [igualdad@fuente-tojar.es](mailto:igualdad@fuente-tojar.es) con el asunto "Concurso Fotografía Calendario por la Igualdad". En este correo se adjuntarán dos documentos:
  - Fotografía.
  - Documento en .pdf que contenga los datos de la persona o personas que han realizado la fotografía (nombre, apellidos, teléfono y correo-e de contacto).
- 8) **Jurado:** Se reunirá el lunes 16 de diciembre en la Biblioteca Municipal de Fuente Tójar y estará compuesto por:
  - Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Fuente Tójar.
  - Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Fuente Tójar.
  - Técnica de Igualdad de la Mancomunidad de la Subbética.
  - Técnica de Igualdad del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética.
- 8) **Criterios de valoración:** Serán los siguientes:
  - Adecuación de la temática expuesta en el punto 4 de las presentes bases.
  - Calidad técnica, originalidad y creatividad.
  - Quedará automática excluida toda fotografía en la que aparezcan elementos de contenido violento, sexista, racista, xenófobo, LGTBIfóbico, obsceno o que puedan fomentar hábitos y/o conductas no saludables.
- 9) **Premios:** Habrá doce premios en metálico:
  - El primer premio será para la mejor fotografía y recibirá la cuantía de 150,00€.
  - Los once premios restantes serán para las siguientes once mejores fotografías. Cada fotografía recibirá la cuantía de 50,00€.

Código seguro de verificación (CSV):

**1BC5 0F88 5D27 1FF0 EB32**



1BC50F885D271FF0EB32

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.fuente-tojar.es/sede>

Fdo.: Sra. Alcaldesa MUÑOZ BERMUDEZ MARIA FERMINA el 25-11-2024



## Excmo. Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba)

### 10) **Comunicación a los ganadores, fecha y lugar de entrega de**

**Premios:** La forma de notificar los premios a los ganadores del Concurso, una vez resuelto el fallo del jurado, será mediante llamada telefónica, en la que se indicará el día, hora y lugar de entrega de dichos Premios.

### 11) **Cesión de derechos de reproducción, difusión y exposición:**

- La participación en este concurso lleva implícita la cesión de derechos de reproducción, difusión y exposición de las fotografías presentadas.

### 12) **Términos y condiciones:**

- La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.
- En cumplimiento con la normativa vigente de protección de datos de carácter personal, los datos de carácter personal que se faciliten serán utilizados con fines de comunicación.
- La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del concurso.
- La Concejalía de igualdad queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.
- En cualquier caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento de Fuente Tójar sito en calle Castil de Campos, 4, 14815.

Lo firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> María F. Muñoz Bermúdez, en Fuente-Tójar a la firma de la fecha electrónica.

Código seguro de verificación (CSV):

**1BC5 0F88 5D27 1FF0 EB32**



1BC50F885D271FF0EB32

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.fuente-tojar.es/sede>

Fdo.: Sra. Alcaldesa MUÑOZ BERMUDEZ MARIA FERMINA el 25-11-2024